



Sección Cine Comprometido

BASES DE PARTICIPACIÓN

(para posibles actualizaciones consultar la web www.fescigu.com)

V 01

CONDICIONES GENERALES

1. La participación en el Festival está abierta a todos los realizadores de cualquier nacionalidad y residentes en cualquier país, nacidos antes del 1 de agosto de 1991.
2. Se aceptan los géneros de ficción, documental y animación, de cualquier duración (largometrajes o cortometrajes), cuya temática trate sobre cualquier situación que merezca ser denunciada ante el público, a fin de informarle y sensibilizarle sobre conflictos desconocidos, olvidados o que requieren una mayor atención.
3. Las obras presentadas podrán haber sido realizadas en cualquier sistema, tanto de vídeo como de cine, incluyendo soportes derivados de nuevas tecnologías, siempre que el resultado final cumpla como mínimo los estándares PAL.
4. Se admitirá un máximo de dos obras por autor. Éstas deberán haber sido finalizadas con posterioridad al 1 de enero de 2007. No se aceptarán obras que ya hayan sido presentadas en anteriores ediciones del FESCIGU.
5. Las obras se presentarán en versión original, y aquellas cuya lengua no sea el castellano, llevarán subtítulos en este idioma.
6. Los nombres indicados en la ficha de inscripción deberán coincidir con los que aparecen en los títulos de crédito. La organización asume que quien presenta la obra ostenta los derechos sobre la misma, por lo que los autores son los únicos responsables en caso del incumplimiento de este requisito.
7. Por el hecho de presentar su obra, los participantes dan su consentimiento para la difusión de un fragmento de su obra (máximo dos minutos) con el fin de dar publicidad al evento. Este consentimiento se entiende de duración indefinida, siempre que sea utilizado para dichos fines.
8. Un comité de selección se encargará de escoger, de entre todas las obras recibidas, aquellas que serán proyectadas. Las obras que se presenten para la Sección Oficial de Cortometrajes y que también cumplan los requisitos de estas bases, podrán participar también en esta sección sin necesidad de ser inscritos en ella específicamente.

INSCRIPCIÓN

9. A fin de participar en el proceso de selección, los aspirantes deberán:
 - a. Rellenar y enviar la ficha de inscripción on-line. Este formulario está disponible en la Web del festival (www.fescigu.com). No se admitirán formularios que no contengan toda la información requerida (incluyendo aquellos que hagan referencia a otra forma de obtener dicha información).
 - b. Enviar un CD-Rom (ver el punto 11) debidamente etiquetado (no se admitirá documentación impresa) con la siguiente documentación:
 - tres fotografías de calidad de la película (mínimo 800 x 600 píxeles), en formato jpg ó tif.
 - una fotografía de calidad del director o directores, en formato jpg ó tif.
 - copia del DNI, pasaporte o CIF de quien presenta la obra y del director, en formato jpg ó gif.
 - cualquier otra información de interés o que amplíe el contenido de la ficha de inscripción (dossier de prensa, cartel, ficha técnica, trailer, *making of*, etc.)
 - c. Enviar una copia de la obra en DVD, con caja encartulada que contenga al menos el título de la obra, el nombre del autor y un teléfono de contacto; recomendamos que el DVD no lleve pegatina, debido a los problemas de lectura que pueden ocasionar.

10. Alternativamente, el material señalado en el punto “9b” podrá ser enviado por Internet a la siguiente dirección: documentacion@fescigu.com. En tal caso, todos los documentos se enviarán en un único fichero comprimido⁽¹⁾ asegurándose de que el volumen total del envío no exceda los 30 MB (envíos mayores serán eliminados del servidor), haciendo figurar en el Asunto el título de la obra presentada. En caso de presentar más de una obra, enviar un e-mail por cada una de ellas. Sólo se admitirá el envío de documentación por e-mail si cumple rigurosamente estos requisitos.
11. La fecha límite para hacer llegar toda la documentación por una u otra vía es el **7 de agosto de 2009** (no se admitirán trabajos que lleguen después de esta fecha, aunque lleven el matasellos con fecha anterior). Los envíos postales⁽²⁾ deberán realizarse a la siguiente dirección:

Festival de Cine Solidario de Guadalajara
Sección Cine Comprometido
CINEFILIA
Plaza del Concejo, s/n
Centro Cívico, 4ª Planta
19001 Guadalajara

12. Aquellas obras no realizadas en castellano deberán incluir subtítulos en esta lengua en la copia DVD.
13. Las obras que se presenten en grupo en un solo DVD deberán indicar bien claro en la carátula de la caja el número de piezas que contiene, sus títulos y nombre de los autores. En este caso se podrá presentar un único CD-Rom que contenga tantas carpetas como obras se presenten, con los títulos de éstas, y dentro de cada una de ellas los documentos requeridos.
14. Los participantes que no presenten la documentación solicitada en la forma y plazo descritos en estas bases podrán ser descartados del proceso de selección.
15. Toda la documentación requerida, incluyendo las copias en DVD, permanecerá en poder de la Organización, pasando a formar parte de la videoteca de CINEFILIA. Estos vídeos sólo se podrán utilizar con fines culturales y no lucrativos, reservándose la organización el derecho de realizar las copias que estimara pertinentes para dichos fines.
16. En caso de que un participante desee dar de baja su inscripción, deberá comunicarlo por e-mail (fescigu@fescigu.com) antes del cierre del plazo de inscripción. A partir de esta fecha, **los participantes no podrán dar de baja su inscripción.**

SELECCIÓN DE LAS OBRAS

17. El Comité de Selección determinará, de entre las obras presentadas, aquellas que pasarán a la Sección Cine Comprometido, lo que será comunicado a todos los aspirantes antes del 20 de agosto. La Web del festival será actualizada con esta información puntualmente.
18. Las obras seleccionadas por el Comité de Selección podrán presentarse de cara a su proyección (si bien no es un requisito) en un fichero aviDV en cualquier soporte informático, o bien en cintas miniDV-Pal, según las condiciones técnicas que se especifican en el siguiente punto. Asimismo, se agradecerá el envío de material promocional como el *making of*, carteles, etc. Todo ello deberá estar en poder de la Organización **antes del 25 de agosto de 2009**. Todo este material, incluidas las cintas miniDV, permanecerán en poder de la Organización. Los gastos derivados del envío de las copias al festival corren por cuenta del autor. En caso de no recibir estas copias, se utilizarán los DVDs recibidos con anterioridad como copia de proyección, siempre que tengan una calidad aceptable. En caso contrario, dichas obras quedarán descalificadas.
19. En caso de optar por el envío de copias en cinta miniDV, esta deberá reunir las siguientes condiciones técnicas:
 - a. Llevar una cola mínima de 10 segundos antes del inicio de la obra y al final de la misma.
 - b. En caso de que se trate de un cortometraje, se grabará por duplicado (dos veces seguidas), a fin de poder reparar posibles *drops*.

- c. Las obras con lengua diferente al castellano, deberán llevar subtítulos en esta lengua, y aquellas habladas en español NO incluirán subtítulos en ninguna otra lengua.
 - d. El sonido será estéreo, con el nivel normalizado a 0 dB (sin *crops*).
- Ante cualquier duda técnica, contactar con la organización del festival.

- 20. La Dirección del FESCIGU se reserva el derecho de rechazar, una vez presentadas, aquellas copias que, a su juicio, no reúnan las condiciones técnicas adecuadas para su exhibición pública.
- 21. Las obras que pasen a la Sección Cine Comprometido, una vez finalizado el festival, podrán ser exhibidas por el FESCIGU en muestras de cine de España o de otros países con los que tenga abiertos acuerdos de intercambio cultural.

PARTICIPANTES

- 22. La Sección Cine Comprometido no es competitiva y por tanto las obras presentadas no optan a ningún galardón.
- 23. Aquellos autores que nos visiten recibirán una bolsa de bienvenida, con plano de la ciudad, lugares y actividades de interés, material promocional y acreditación para poder acceder a todos los eventos organizados por la Dirección del Festival. Agradeceremos su participación activa en los actos programados (tertulias, talleres, ruedas de prensa, presentación de sus obras, fiestas, etc.)
- 24. Las proyecciones tendrán lugar en el Auditorio Buero Vallejo, ubicado en la Calle Cifuentes 30, en Guadalajara (España), del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2009.

DISPOSICIONES ADICIONALES

- 25. Estas bases podrán ser modificadas en algunos de sus puntos si así lo considerase oportuno la Dirección del Festival, a fin de garantizar el buen funcionamiento del evento, y en previsión de imperativos que pudieran escapar a nuestro control. En cualquier caso, las bases con validez definitiva serán las últimas que sean editadas y publicadas en nuestra Web antes del cierre del plazo de inscripción.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- 26. El hecho de participar en el festival supone la aceptación total de estas bases y la renuncia a cualquier reclamación legal. Para cualquier asunto que no figure en las mismas o ante errores tipográficos, se atenderá a lo que decida la Dirección del Festival.

Para cualquier duda o consulta, dirigirse a:

Luis Moreno
949 23 09 37
info@fescigu.com

-
- (1) Recomendamos el programa 7zip: <http://www.7zip.es>. Se trata de un software gratuito, de gran calidad y en español.
 - (2) Recomendamos la utilización de los servicios de Correos para enviarnos estos materiales, dado que otros servicios de mensajería en ocasiones no han entregado a tiempo los envíos.

Organiza:



Patrocinan:

